

HARITU TECH, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en su domicilio social, C/ Baltegieta 28, de Soraluze (Gipuzkoa) el día 4 de julio de 2019, a las 17:30 horas, en primera y única convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
2. Traslado de domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 3º de los estatutos sociales.
3. Asuntos varios.
4. Otorgamiento de facultades.
5. Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión. Asimismo, respecto del acuerdo Segundo del Orden del Día y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Soraluze, a 4 de junio de 2019
El Secretario del Consejo de Administración